

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: PERSONAS MAYORES
Mes de: DICIEMBRE de 2024

I.- **Funcionaria** : Marlene Arriagada Sandoval
Departamento : Dirección de Personas Mayores
Decreto (contrato) : 11.943 del 02/09/2024
Centro de costo o ítem : 14.12.03
Nombre Programa : Programa Protección Mayor

II.- **Boleta Número** : 204
Fecha Boleta : 23 de diciembre de 2024
Valor Bruto Boleta : 1.160.000
Valor Cuota según Contrato : 1.160.000

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar**

No existen antecedentes a aclarar.

III.- **Funciones Contratadas:**

Realizar 50 atenciones sociales mensuales, las cuales guardan relación con visitas domiciliarias, redacción de informes sociales para Tribunales de Familia, orientación respecto de beneficios sociales, ayudas paliativas, estratificación social, talleres, servicios o cualquier otra actividad que se realice en las distintas unidades municipales. Realizar con unidades internas y externas acciones que permitan ampliar la oferta de servicio hacia las personas mayores, ejecutar charlas socioeducativas que permitan orientar e informar a las personas mayores sobre materias relacionadas con el sistema previsional, salud y vulneración de derechos entre otras.

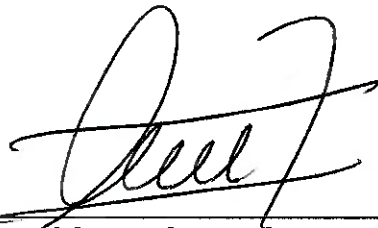
IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Se realizan atenciones sociales, entre visitas domiciliarias, informes sociales al Tribunal de Familia, derivaciones a instituciones, posibles usuarios del Programa Cuidados Domiciliarios, capacitaciones, entre otros, distribuidos en las siguientes áreas:
- visitas domiciliarias para posibles ingresos de personas mayores a Programa de Cuidados Domiciliarios.
- Atenciones, las cuales fueron a través de contacto remoto.
- Orientaciones de caso social relacionadas con la postulación de personas mayores al Programa Cuidados Domiciliarios.
- Seguimiento de casos.
- Recepción de casos sociales.
- Atenciones sociales a personas en situación de discapacidad y generalizadas.
- Atenciones sociales, cuidadores.
- Derivaciones de casos sociales.
- Casos sociales, vinculado al cuidados y posible abandono de personas mayores.
- Informes sociales dirigidos al Tribunal de Familia, en materia de VIF.
- Gestionar informes de actividades con cuidadores domiciliarios.
- Participación en autocuidado en el centro de eventos yukatan, entre las comunas de Victoria y Curacautín, de participaron todos los cuidadores domiciliarios con sus equipos.

El detalle anterior resume material y antecedentes que **se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Marlene Arriagada Sandoval
Asistente Social



Leopoldo Ortiz Becker
Coordinador Programa Protección Mayor



Javier Delgado Zúñiga
Director de Personas Mayores